



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

D.S. N° 001-2019-MINEDU

## CONVOCATORIA

### PROCESO DE CONTRATACIÓN DE DOCENTE PARA EL AÑO LECTIVO 2019

#### CRONOGRAMA

Nº	Actividad	Fechas	
		Inicio	Fin
<b>ETAPA I</b>			
1	Publicación del Cuadro de Méritos en el portal institucional de la UGEL San Ignacio	16/01/2019	16/01/2019
2	Publicación de plazas vacantes	25/01/2019	25/01/2019
3	Adjudicación de plazas vacantes de EBR - Inicial	28/01/2019 9:00 a.m.	28/01/2019 1:00 p.m.
4	Adjudicación de plazas vacantes de EBR - Primaria	28/01/2019 3:00 p.m.	29/01/2019
5	Adjudicación de plazas vacantes de EBR – Secundaria (Matemática, Comunicación, CT, Inglés, Arte y Cultura, EPT, EE.FF., Religión, CC.SS., DPCC, AIP)	30/01/2019 9:00 a.m.	31/01/2019 1:00 p.m.
6	Adjudicación de plazas vacantes de EIB – Inicial y Primaria, EBE, EBA	31/01/2019 3:00 p.m.	31/01/2019
9	Emisión y entrega de resoluciones directorales	04/02/2019	11/02/2019
10	Informe a la Autoridad Superior	05/02/2019	05/02/2019
<b>ETAPA II</b>			
1	Publicación de plazas vacantes	01/02/2019	01/02/2019
2	Inscripción de Postulantes <b>Secretaría de Gestión Institucional</b>	04/02/2019 8:00 a.m.	04/02/2019 11:00 a.m.
3	Publicación de cuadro de méritos	04/02/2019 11:00 a.m.	04/02/2019 11:00 a.m.
4	Adjudicación de plazas	04/02/2019 11:30 a.m.	04/02/2019 1:00 p.m.
5	Emisión y entrega de resoluciones directorales	06/02/2019	08/02/2019
6	Informe a la Autoridad Superior	06/02/2019	06/02/2019



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

ETAPA III – PRIMER TRAMO			
1	Publicación de plazas vacantes	05/02/2019	05/02/2019
2	Inscripción de Postulantes <b>Secretaría de Gestión Institucional</b>	06/02/2019	07/02/2019 1:00p.m.
3	Evaluación de Expedientes	06/02/2019	07/02/2019
4	Publicación del Cuadro de Méritos Preliminar	08/02/2019	08/02/2019
5	Presentación y absolución de reclamos <b>UGEL SI: Secretaría de Gestión Institucional</b>	09/02/2019 11:00 a.m.	11/02/2019
6	Publicación del cuadro de méritos final	11/02/2019	11/02/2019
7	Adjudicación de plazas	12/02/2019 9:00 a.m.	12/02/2019
8	Emisión y entrega de resoluciones directorales	13/02/2019	18/02/2019
9	Informe a la Autoridad Superior	13/02/2019	13/02/2019
ETAPA III – SEGUNDO TRAMO			
1	Publicación de plazas vacantes	13/02/2019	13/02/2019
2	Inscripción de Postulantes <b>Secretaría de Gestión Institucional</b>	13/02/2019	15/02/2019
3	Evaluación de Expedientes	13/02/2019	15/02/2019
4	Publicación del Cuadro de Méritos Preliminar	18/02/2019 9:00 a.m.	18/02/2019 9:00 a.m.
5	Presentación y absolución de reclamos <b>UGEL SI: Secretaría de Gestión Institucional</b>	18/02/2019 9:30 a.m.	18/02/2019 5:30 p.m.
6	Publicación del cuadro de méritos final	20/02/2019	20/02/2019
7	Adjudicación de plazas	21/02/2019 9:00 a.m.	22/02/2019
8	Emisión y entrega de resoluciones directorales	25/02/2019	28/02/2019
9	Informe a la Autoridad Superior	26/02/2019	26/02/2019

**NOTA:**

- En cumplimiento del cronograma del proceso contratación establecido en el Numeral 6.2 del D.S. N° 001-2019-MINEDU, se deja sin efecto en parte las convocatorias de la Etapa III - Primer Tramo del Nivel Inicial y de Educación Física, adecuándose al presente cronograma. Así mismo se comunica a los docentes postulantes de la Etapa III - Segundo Tramo del Nivel Inicial y de Educación Física, que se encuentran aptos en el cuadro de méritos y no tengan ningún inconveniente, ya no es necesario presentar expediente para evaluación, debido a que serán considerados con su mismo puntaje.
- Numeral 8.9 del D.S. N° 001-2019-MINEDU “En caso de detectarse irregularidades, falsificaciones o adulteraciones durante el desarrollo del proceso o en la documentación



*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”*

- presentada, el titular de la UGEL no expedirá la resolución que aprueba el contrato, sin perjuicio de iniciar las acciones legales que correspondan por la presunta comisión de delito.
- Numeral 8.9 del D.S. N° 001-2019-MINEDU Para adjudicarse en una plaza vacante u horas para completar el plan de estudios en una IE ubicada en zona de frontera, el postulante debe ser peruano de nacimiento.
  - Numeral 5.6.17 del D.S. N° 001-2019-MINEDU “La renuncia del postulante adjudicado o de un profesor contratado, lo excluye definitivamente del proceso de contratación, no pudiendo participar en ninguna otra etapa del proceso de contratación durante todo el año lectivo, a nivel regional, bajo responsabilidad funcional del Comité de Contratación, que lo autorice; a excepción de la Contratación Excepcional.
  - Presentar las Declaraciones juradas de acuerdo a los formatos del D.S. N° 001-2019-MINEDU (Anexos: 5, 6-A 6-B y 7).
  - Propuesta del Promotor/Director de la IE con el visto bueno de la ODEC, en caso opte por una plaza vacante u horas para completar en plan de estudios de una IE por convenio con la iglesia católica.
  - Propuesta del Obispo o Director de la ODEC, en caso opte por una plaza vacante del área curricular de religión.
  - Para seleccionar una plaza de EIB, el postulante debe encontrarse inscrito en el Registro Nacional de docentes bilingües de las lenguas originarias del Perú y cumplir con el dominio mínimo exigido correspondiente a la lengua originaria (Anexo 11).
  - Los docentes del nivel inicial, que deseen adjudicarse plaza vacante de Coordinación de PRONOEI, deberán presentar la Ficha de Entrevista emitida por la Especialista de Educación Inicial del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL San Ignacio.
  - Para adjudicarse una plaza u horas para completar el plan de estudios de una IE CRFA, debe haber aprobado la entrevista al menos con el puntaje mínimo requerido. Para acreditar el requisito el postulante debe adjuntar la ficha de Entrevista Personal (Anexo 9). (El Comité para IE CRFA comunicará oportunamente el día que se llevará a cabo las entrevistas).

San Ignacio, 21 de enero de 2019

La Comisión